

Informe de Acci3ns de Coordinaci3n M3ster en Nutrici3n

Curso: 2022/2023

Índice

I. Información xeral	3
II. Coordinación	3
III. Accións de coordinación	3
IV. Conclusións	13
V. Anexos	14

I. INFORMACIÓN XERAL

Denominación do título	Máster en Nutrición
Centro(s) onde se imparte o título	Facultad de Ciencias de Ourense
Títulos interuniversitarios, universidade coordinadora e universidade(s) participante(s)	Es un título propio de la Universidad de Vigo
Curso de implantación	2008/2009

II. COORDINACIÓN

Coordinación de títulos	Lucas C. González Matías
Equipo coordinador do curso (se procede)	No procede

III. ACCIÓNS DE COORDINACIÓN

Describiranse as accións realizadas no curso académico:

3.1. Reunións

Desde la Coordinación del Máster en Nutrición se desarrollaron diferentes reuniones de coordinación durante el curso académico 2022/2023 la coordinación del título se lleva a cabo por el coordinador de la titulación y este luego con todos los implicados directa o indirectamente con el máster en nutrición: con la comisión académica del máster, con el profesorado, con la coordinadora de la comisión de garantía de calidad de la facultad de ciencias de Ourense, con el decano/a de la facultad de ciencias de Ourense, con la dirección de posgrado en Vigo, con el vicerrectorado de profesorado, con el área de posgrado del campus de Ourense, con el área de calidad de la Universidad, con el servicio de UvigoTv y con el servicio de deportes de los campus de Vigo y Ourense y con las Universidades de Santiago de Compostela y de la Coruña y su profesorado.

Esto es así por 2 motivos principales: porque la plantilla del Máster durante el curso 2022/23 fue de 37 profesores, de ellos 20 profesores es decir el 54% no pertenecen a la Universidad de Vigo, desconocen totalmente la burocracia de la institución y no pueden realizar las principales gestiones del profesorado, segundo que exista un único punto en común (coordinador) permite flexibilidad y rapidez, ya que hay un interlocutor identificable, por supuesto que implica una gran carga de trabajo, pero los problemas que tiene solución, esta se puede realizar.

Reuniones del coordinador de la titulación/ materia con los profesores del máster

Durante el curso 2022/2023 se realizaron como principales reuniones/acciones con el profesorado las que se describen a continuación

- Las acciones de coordinación comenzaron durante el desarrollo del curso 2021/22, hubo reuniones entre la

comisión académica y el profesorado para la planificación de la propuesta de la PDA (aprobada el 10 de marzo de 2022) y POD, el cual fue aprobado por la CAM el 19/04/2022, después de la aprobación se informa a todo el profesorado de las diferentes materias, los contenidos y la distribución de temas entre profesores.

- Después de la aprobación de la PDA- POD se informa a todo el profesorado de que pueden revisar las guías docentes y realizar las modificaciones precisas a través del aplicativo de la universidad DOCNET, los profesores que no pertenecen a la universidad realizan dichas gestiones a través del coordinador de la titulación y el realiza la actualización de la información en DOCNET, también en algunos casos de materias compartidas algunos profesores de la universidad envían la información al coordinador de la titulación para que revise la información de las guías.
- Septiembre /octubre 2022. Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional
Con los profesores de las materias optativas del primer cuatrimestre se cuadran horarios de inicio y desarrollo de la materia e información necesaria para el alumnado. En aquellas materias que cuenta con doble coordinación el coordinador del título se reúne directamente con el otro profesor coordinador de materia.
Se organizó también con los profesores del máster la realización de un seminario de información del tipo de trabajos fin de máster para que se realizase dicho seminario después justo de la presentación del máster. Se ha realizado una reflexión previa por parte de los tribunales y de los profesores del máster que sería bueno una exposición clara para homogenizar criterios e incidir en la consideración de los trabajos bibliográficos y su desarrollo.
- Diciembre 2022 /enero 2023. Se realizan una coordinación con todos los profesores de las materias obligatorias del primer cuatrimestre para la realización de los exámenes, el coordinador del máster canaliza toda la información y realiza la documentación.
Se realizan reuniones con cada profesor para transmitirle el inicio de las clases del segundo cuatrimestre la organización de las materias, fechas de exámenes, lugar de impartición de las materias obligatorias y presenciales. Se acuerda las fechas de clases con cada profesor de forma individual según la disponibilidad de calendario académico/profesional.
- Durante el curso académico el coordinador de la titulación y en todos los casos también coordinador de las materias del máster (por lo referido al inicio sobre el profesorado del máster, los profesores externos no pueden firmar actas) mantuvo una comunicación permanente con todo el profesorado, todos los lunes el coordinador recuerda a cada profesor la temática que tiene que impartir, un plano de la ubicación del lugar y aula de videoconferencia donde se desarrollará la docencia, hora y día de la clase, envía un listado de los alumnos matriculados. Cada semana después de la docencia impartida el Coordinador de la titulación solicita al profesorado, (si el profesor no lo ha entregado antes), el material que el docente facilita para el aprendizaje de la temática impartida, dicho material se sube a la plataforma de teledocencia MOOVI de la Universidad. Se le facilita información a cada profesor antes de la clase de las temáticas impartidas por los otros profesores donde podría haber solapamiento para determinar si es necesario el refuerzo y revisión de contenidos o es mejor avanzar. A todo el profesorado se le solicita material e información para la evaluación de su parte de la materia, ya que los profesores externos no pueden evaluar.
- Durante el curso el coordinador de la titulación se comunica puntualmente con el profesorado o en caso de necesidad con la comisión académica para gestionar los problemas o necesidades que surjan, ya sea problemas de fechas, entrega de trabajos o cualquier incidencia/sugerencia que presenten tanto alumnos como profesores, siempre con la idea de dar una respuesta adecuada a la necesidad o expectativa creada. Si el coordinador no puede realizar la gestión o tomar la decisión eleva la misma a la Comisión Académica.

1. Reuniones del Coordinador del Máster con la Comisión Académica del Máster (CAM)

A lo largo del curso se realizan reuniones en las que se tratan diferentes cuestiones del título principalmente relativos a la organización académica, al alumnado, gestión económica, gestión de espacios, gestión burocrática, a continuación, se reflejan fechas y asuntos tratados durante el curso 2022/23:

- Reuniones del mes de julio 2022.

18 de julio de 2022, se trataron los siguientes temas:

Información por parte del coordinador

Respecto a la defensa de TFM en el tribunal I defendió la alumna Silvia Boulosa Lale, los alumnos Óscar García Lugo, Patricia Montes Alba y Alberto Ignacio Morales Camacho no se presentaron y dejaron para otra fecha la defensa del TFM. En el tribunal II defendieron su TFM los alumnos Daniel Benedí Puñal, Marina Chaves Moledo y Antía Rodríguez Boo.

Aprobación de los listados provisionales de alumnos admitidos para el curso 2022-2023 (23), excluidos (9) y lista de espera (7)

Aprobación del calendario académico.

Aprobación de la propuesta de los profesores y estudiantes del máster, se considera aumentar el número de preguntas en los exámenes de las materias obligatorias del máster, a 4 preguntas por clase impartida.

27 julio de 2022. Se trataron los siguientes temas:

Aprobación de los listados definitivos de alumnos admitidos para el curso 2022-2023 (25), excluidos (6) y lista de espera (8)

- Reuniones del mes de septiembre de 2022

8 de septiembre de 2022. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del coordinador.

Se informa a la CAM que el sistema de gestión de actas de TFM, no tiene en cuenta que el alumno que solicita la defensa luego no se presente, (se tiene que poner en que idioma defendió el TFM para poner no presentado) se mantuvieron correos entre julio y agosto con Elsa, jefa de posgrado de Ourense para poder solucionar el acta de no presentados en TFM ahora en septiembre.

El pasado 2 de agosto se recibió correo de la sección de master, informando que hasta el 5 de agosto se podría seguir realizando la matriculación de aquellos alumnos que quedasen en lista de espera. El día 21 de agosto se confirmó que en el máster en nutrición quedaban 2 plazas vacantes por lo que solicitaba que se abriera el segundo plazo de matrícula en las fechas oficiales.

El 29 de agosto se envió por parte del jefe de sección de másteres, la nueva normativa de alumnado de máster sin tener finalizados los estudios de grado. Si finalmente es necesario un tercer plazo de matrícula, deberíamos confirmar si nos acogemos a dicha medida.

El 1 de septiembre, se envió correo a todos aquellos alumnos que pueden defender en la convocatoria de septiembre.

Se envió correo de invitación a formar parte del tribunal de TFM de la convocatoria de septiembre a todo el profesorado.

Se envió correo a Paco Brisaboa coordinador de uvigoTV, para organizar las aulas de videoconferencia para las clases del Master, seguiremos en las aulas centrales de las bibliotecas e Vigo y de Ourense.

Se envió correo de bienvenida e información a los alumnos matriculados en el máster.

El 2 de septiembre se informó a los estudiantes matriculados la convocatoria de premios de excelencia académica de la Universidad de Vigo.

El 6 de septiembre se recibió correo informativo del jefe del Servicio de Gestión de Estudios de Posgrado, sobre las nuevas normativas: Instrucción da Vicerreitoría de Profesorado, Docencia e Titulacións 2/2022, do 28 de xullo, sobre o procedemento de matrícula condicionada nas titulacións de Mestrado y Modificación do Regulamento de Estudos de Posgrao, sobre as condicións para ser coordinador/a de máster.

También recibimos correo de la jefa de área de empleo de la Universidad sobre el nuevo modelo de convenio para realizar estancias en entidades externas derivadas de la realización de TFM.

Se informa a CAM, que ya se ha empezado a contactar con todo el profesorado para la organización de la docencia del primer cuatrimestre.

Aprobación de los listados provisionales de alumnos admitidos en el segundo plazo para el curso 2022-2023 (5), excluidos (2) y lista de espera (2)

Aprobación de los tribunales (2) de evaluación de TFM de 16 de septiembre de 2022 del curso 2021-2022 y la distribución de alumnos que defenderán en cada tribunal.

14 de septiembre de 2022. Se trataron los siguientes temas:

Se aprueba por asentimiento el listado definitivo de alumnos admitidos en el segundo plazo de matriculación (2), excluidos (2) y lista de espera (5). Y se entiende que no será necesario solicitar un tercer plazo de matriculación ya que todavía hay alumnos en lista de espera en caso que no se acaban matriculando los 2 admitidos.

- Reuniones en el mes de octubre de 2022

5 de octubre de 2022. Se trataron los siguientes temas:

(1) Informe del coordinador.

El 16 de septiembre defendieron su TFM ante el tribunal I: Antía Blanco Rodicio, no supero la materia, debe mejorar el TFM presentado, Inma Corrales Loira y Alberto Ignacio Morales Camacho han superando dicha materia, ante el tribunal II presentaron: Noelia Amor Besada; Miguel Collazo Figueroa y Javier José Prieto Troncoso todos superaron la materia.

Se informa CAM que gracias a la iniciativa del profesor Carlos Spuch se está organizó un seminario sobre TFM Bibliográficos y de Meta análisis el día de la presentación del Máster.

El día 22 de septiembre se recibió correo del jefe de sección de máster Manuel Fernández Cruz solicitando la confirmación del tercer plazo de matrícula o la petición de la misma. (Ya en el segundo periodo de matriculación, entre alumnos admitidos y alumnos en lista de espera, teníamos suficientes alumnos como para cubrir las plazas del máster, no se realizó petición. Además, en el día anterior se confirmó la matriculación de las últimas alumnas de la lista de espera, 24 alumnos matriculados, cubiertas todas las plazas).

Se envió correo de bienvenida e información a los nuevos alumnos matriculados en el máster, también se les informo de la convocatoria de premios de excelencia académica de la Universidad de Vigo.

Se ha organizado con los alumnos voluntarios la gestión de las aulas de videoconferencia (este curso un solo alumno asistirá al campus de Ourense).

El 3 de octubre se envió correo recordatorio a todos los alumnos de la presentación del máster y del inicio de las clases.

Comunicar que como siempre se está también actualizando la información en la web del máster con la empresa Arinfo

(2) Aprobación si procede del presupuesto del máster para el año 2023El 28 de septiembre se recibió correo de "Xefa Negociado Centros e Departamentos Ciencias..." Alicia, con la asignación presupuestaria al máster en nutrición y los límites presupuestario que afectan al máster y que dicho presupuesto debe enviarse hasta el 6 de octubre de 2022. Un año más no viene la información concreta sobre la cantidad a asignar para el pago de los conferenciantes externos, por lo que tendremos que tener referencia del curso pasado. También se solicitó información ya que la cuantía asignada era la misma del curso pasado. No tuvimos respuesta. Hoy hemos tenido un correo recordatorio del plazo para realizarlo.

El 3 de octubre se recibió correo del director del área de posgrado David Patiño, informando el motivo de la premura de los presupuestos (normas de la nueva gerencia) y que la cantidad asignada es una estimación del curso pasado a falta de los números finales. Así que tendremos que aprobar dos veces el presupuesto.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto del máster. El presupuesto inicial del máster para el año 2023 es de 12913 €. Se enviará dicho presupuesto detallado a "Xefa Negociado Centros e Departamentos Ciencias..". Informando del modo en que se ha realizado.

18 de octubre de 2022. Se trataron los siguientes temas:

(1) Informe del coordinador

Se informa que desde el 6 de octubre los alumnos ya dispusieron de las claves de acceso a las videoconferencias de las clases en UvigoTV.

El 14 de octubre recibimos correo del director de área de titulaciones, David Patiño Vilas, para informar el procedimiento de gestión de los alumnos que solicitan matriculación en dos titulaciones de grado y máster.

Hoy se enviará correo los alumnos de información de la jornada de tendencias actuales en nutrición deportiva. Organizada por el Clúster Alimentario de Galicia (CLUSAGA) y el Clúster da Industria do Deporte e o Benestar de Galicia

A celebrar el viernes 28 de octubre en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de la Universidad

de Vigo, en el Campus de A Xunqueira en Pontevedra.

(2) Evaluar la solicitud de admisión de matrícula fuera de plazo de Doña Ángela Riveiro Recimil
La CAM ha decidido por unanimidad que Doña Ángela Riveiro Recimil pueda formalizar la matrícula ya que cumple los requisitos necesarios y hay una plaza disponible por baja de un estudiante.

(3) Re-aprobación si procede del presupuesto del máster para el año 2023

Tras el envío del presupuesto inicial del máster el pasado 5 de octubre de 2022, se recibió correo ayer 17 de octubre "Xefa Negociado Centros e Departamentos Ciencias." con los importes finales para el máster en nutrición, el plazo era para hoy día 18 de octubre.

Se aprueba por unanimidad el presupuesto final del máster. El presupuesto final del máster para el año 2023 es de 15647 €. Se enviará dicho presupuesto detallado a "Xefa Negociado Centros e Departamentos Ciencias."

31 de octubre de 2022. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 26 de octubre se envió a posgrado de Ourense informe sobre el cumplimiento de acceso de estudios de máster para la alumna extranjera Florencia Soriano Vidal.

2. Aprobación si procede del informe de coordinación del máster en nutrición del curso 2021-2022

El 22 de julio se recibió correo de la profesora Beatriz Gullón Estévez, nueva Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias y presidenta de la comisión de calidad, solicitando el informe de coordinación del máster en Nutrición del curso 2021-2022, se le informo que todavía no habíamos terminado el curso y que precisamente el del curso pasado se realizó en marzo de 2022. El 28 de septiembre se solicitó que el informe estuviera para el mes de octubre. Se ha realizado dicho informe.

Se aprueba por asentimiento el informe de coordinación del Máster en Nutrición del curso 2021-2022. Se enviará a la profesora Beatriz Gullón Estévez.

3. Informes de reconocimiento de créditos solicitados por los estudiantes, Dña. María Míguez Campos; Dña. María Bauluz Barcena; Dña. Laura García Alonso; Doña Carmen Sánchez Fernández-Bravo; Dña. Irene Vázquez García y Dña. Antía Fiel Ozores

La comisión académica informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Dña. María Míguez Campos por la materia O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS informa positivamente y por las materias: O01M139V01203 Dietoterapia 4.5 ETCS; O01M139V01103 Fisiología Humana 6 ETCS; O01M139V01106 Metabolismo y su Patología 5 ECTS; O01M139V01107 Neuroendocrinología 5 ECTS y O01M139V01109 Nutrición Humana 6 ECTS se informa negativamente.

La comisión académica informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Dña. María Bauluz Barcena por la materia O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS informa positivamente y por las materias: O01M139V01106 Metabolismo y su Patología 5 ECTS y O01M139V01107 Neuroendocrinología se informa negativamente.

La comisión académica informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Dña. Laura García Alonso por la materia O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS informa positivamente y por las materias: O01M139V01103 Fisiología Humana 6 ETCS; O01M139V01106 Metabolismo y su Patología 5 ECTS y O01M139V01107 Neuroendocrinología 5 ECTS se informa negativamente.

La comisión académica informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Dña. Carmen Sánchez Campos por la materia O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS informa positivamente y por las materias: O01M139V01106 Metabolismo y su Patología 5 ECTS y O01M139V01107 Neuroendocrinología se informa negativamente.

La comisión académica informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Dña. Irene Vázquez García por las materias O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS; O01M139V01103 Fisiología Humana 6 ETCS; O01M139V01106 Metabolismo y su Patología 5 ECTS y O01M139V01107 Neuroendocrinología 5 ECTS se informa negativamente.

La comisión académica informa sobre la solicitud de reconocimiento de créditos de Dña. Antía Fiel Ozores por las materias O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS; O01M139V01103 Fisiología Humana 6 ETCS; O01M139V01106 Metabolismo y su Patología 5 ECTS y O01M139V01107 Neuroendocrinología 5 ECTS se informa negativamente.

- Reuniones en el mes de noviembre de 2022

25 de noviembre de 2022. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 3 de noviembre se recibió correo del Director de área de titulaciones David Patiño Vilas, informando que el motivo de anticipar la realización del presupuesto del máster fue debido a exigencias de la nueva gerencia. Pidiendo disculpas por el modo en que se llevó a cabo. En dicho correo vienen las instrucciones y los cálculos de los presupuestos, así como los criterios aprobados por la COAP el pasado 26 de octubre. Cabe recordar que los presupuestos ya los aprobamos dos veces el pasado 5 de octubre y modificados el 18 de octubre.

2. Evaluación si procede de los recursos presentados por las estudiantes Dña. Irene Vázquez García y Dña. Antía Fiel Ozores a los informes negativos del 31 de octubre de 2022, del reconocimiento de créditos de la materia Endocrinología básica y su patología solicitada por las estudiantes.

La comisión académica ante las reclamaciones presentadas el 13 y 15 de noviembre de 2022 por las estudiantes Dña. Irene Vázquez García y Dña. Antía Fiel Ozores, admite a trámite: la revisión de dichas reclamaciones y el error de las alumnas en la presentación de la documentación, por lo que acepta revisar la nueva documentación.

Después de evaluada la nueva guía de la materia Patología médico quirúrgica II del curso 2013/2014 que se corresponde con la cursada por las alumnas y que figuran en sus expedientes académicos de Licenciadas en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela, la comisión informa:

Positivamente el reconocimiento de créditos de Dña. Irene Vázquez García por la materia O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS.

Positivamente el reconocimiento de créditos de Dña. Antía Fiel Ozores por las materias O01M139V01105 Endocrinología Básica y Clínica 5 ECTS

- Reuniones en el mes de febrero de 2023

2 de febrero de 2023. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 12 de diciembre se asistió a la reunión de la comisión de calidad de la facultad de ciencias, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1. Aprobación, si procede, de PAT-ANEAE 2021/2022

Punto 2. Presentación y análisis de “Informes de Coordinación: Grados y Másteres de 2021/2022”

Punto 3. Presentación y análisis del Informe de Prácticas 2021/2022

Punto 4. Presentación, y aprobación si procede, del nuevo Manual de Calidad del Centro

Punto 5. Constituir la comisión de trabajo para la redacción de “Procedimiento de Programación y Desarrollo Estratégico del Centro”

Punto 6. Otros asuntos de trámite

Durante el mes de enero se realizó la coordinación con los profesores para la realización de los exámenes. El 13 de enero de 2023 se envió correo a los estudiantes recordándoles fechas, horarios y lugares para los exámenes de las materias obligatorias del primer cuatrimestre. También se realizó la coordinación con los profesores de las materias del segundo cuatrimestre para la programación de las clases.

El 18 de enero se envió documento a posgrado de Ourense de preadmisión de la alumna extranjera Fabian Alves Luján para el próximo curso. También se informó de los plazos de solicitud y defensa de los TFM de la convocatoria de febrero de 2023

Hoy 2 de febrero se enviará correo a los alumnos informándoles del comienzo de las clases del segundo cuatrimestre.

2. Aprobación si procede del tribunal que evaluará los trabajos fin de máster de la convocatoria de febrero de 2023

Se aprueba por unanimidad el tribunal de evaluación de TFM de la convocatoria de febrero de 2023

8 de febrero de 2022 en el aula “seminario 2” de la facultad de Biología

Tribunal:

Presidente: Federico Mallo Ferrer

Secretario: Carlos Spuch Calvar

Vocal: Manuel Portela Collazo

Alumna:

Blanco Rodicio, Antía

Se informa a posgrado Ourense para realizar las actas.

24 de febrero de 2023. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 17 de febrero se envió informe de beca BEME a las alumnas Guadalupe Cárdenas Lago, Laura Perramón Castro y Florencia Soriano Vidal, para presentar en la Xunta de Galicia.

2. Aprobación si procede del informe de seguimiento del máster en nutrición del curso 2021-2022

El 15 de febrero se recibió correo de la profesora Beatriz Gullón Estévez Vicedecana de calidad de la Facultad de Ciencias, solicitando el informe de seguimiento del máster en Nutrición del curso 2021-2022, para poder tenerlo sobre el 7 de marzo para incorporarlo al informe de dirección del centro y su posterior aprobación en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad. Durante estas semanas se ha realizado dicho informe.

Se aprueba por asentimiento el informe de seguimiento del Máster en Nutrición del curso 2021-2022. Se enviará a la profesora Beatriz Gullón Estévez.

- Reuniones en el mes de marzo de 2023

2 de marzo de 2023. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 1 de marzo se envió correo a los alumnos informando de la Feria de empleo de la Universidad de Vigo EmpregoinCampus, una en el campus de Vigo, jueves 16 de marzo y otra en el campus de Ourense, el miércoles 22 de marzo.

2. Aprobación si procede de cambios de POD en la materia Dietoterapia del próximo cuatrimestre de este curso 2022-2023

Aprobación por asentimiento de la modificación del PDA-POD del curso 2022-2023. El profesor del máster Manuel Penín impartirá la parte de la docencia de la materia Dietoterapia por renuncia de la profesora María Victoria Hierro Illanes, por imposibilidad y ante la situación de prejubilación.

9 de marzo de 2023. Se trataron los siguientes temas:

1. Aprobación si procede de la PDA, límite de plazas del máster y de distribución entre el profesorado del máster de la bolsa de horas de reconocimiento de actividades de gestión docente para el curso 2023-2024.

El 28 de febrero se recibe correo del director del área de posgrado David Patiño, con las instrucciones para la elaboración de la PDA del curso 2023-24. El plazo para el envío de la documentación termina el 18 de marzo. El pasado 6 de marzo se nos informa que se han corregido los problemas en la aplicación xescampus y que por lo tanto ya podemos cubrir la PDA. Ayer nos confirmaron que ya debía estar plenamente operativo Xescampus para poder elaborar la PDA. Se aprueba por unanimidad, la PDA del Máster en Nutrición con 320 horas como máximo permitido, se han fijado 318 horas A+E, el límite de plazas 24 y el reparto de horas de reconocimiento para el curso 2023-24. Se enviará los documentos a la dirección de posgrado y a la secretaría del decanato de la facultad de ciencias de Ourense.

2. Aprobación si procede actualización y cambios de profesorado para su incorporación cuando se elabore el POD del curso 2023-2024.

Se aprueba por asentimiento la incorporación en la materia Nutrición Humana a la Doctora en Biología por la Universidad de Vigo Dña. María Jesús Doldán Dans, en sustitución por petición propia de la profesora titular de la Universidad de Vigo Encarnación de Miguel Villegas. Todos los profesores están de acuerdo y los nuevos enviaron su CV para su valoración.

Se aprueba por asentimiento que la profesora del máster Regina Palmeiro Carballeira asuma la docencia en la materia Dietética que venía impartiendo la profesora de la USC María Cristina Taboada Montero, que a petición suya tras su jubilación renuncia a la misma.

- Reuniones en el mes de mayo de 2023

5 de mayo 2023. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 16 de marzo se asistió a la reunión de la comisión de calidad de la facultad de ciencias, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Punto 1. Aprobación si procede del “Informe de revisión do sistema pola dirección”

Punto 2. Aprobación si procede del “Informe de autoevaluación de renovación de la acreditación” del Máster en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria y Ambiental

Punto 3. Aprobación si procede de los “Informes anuales de seguimiento de las titulaciones” que se imparten en la Facultad

Punto 4. Otros asuntos de trámite.

16/03/2023 Recibimos correo del director de área de titulaciones David Patiño “Aclaración asignación docencia básica en másteres”, poniendo en conocimiento por primera vez, sobre la asignación de docencia básica de másteres en áreas de conocimiento, que incluye a los másteres con atribuciones profesionales y a los másteres en ciencias de salud. Ante tal situación y primera noticia nos hemos puesto en contacto telefónico para que aclara dicho cambio tan importante y la respuesta fue que, si aceptáramos a cambiar nuestra docencia a docencia básica entonces tendríamos que prescindir de un día para otro de todo el profesorado externo que actualmente tenemos en el Máster, ante dicha situación y la premura y gravedad de dicho cambio, se le informo que mantendríamos el máster según la docencia como todos estos cursos. Que dicho cambio era de una profundidad tal, que debía haber sido avisado con antelación para poder planificar si era conveniente y poder dar una respuesta reflexionada.

El 23 de marzo se nos convocó a una reunión por el Rector de la Universidad, para la presentación el día 30 de marzo de SIGMA. El 27 de marzo por motivos ineludibles del Rector se cambió la reunión para el 31 de marzo ahora si informando “A esta reunión están convocados: decanos/as - directores/as de Centros, administradores/as por ámbito, coordinadores/as de Máster, xerenta, vicerreitor de Profesorado, Docencia e Titulacións , vicerencias Académica e director de area de Implantación, desenvolvemento e Consolidación do Proxecto SIGMA”. En dicha reunión se nos informó que el sistema de gestión actual de XESCAMPUS, iba a desaparecer y que se iba a implantar ya para el próximo curso y sin formación el nuevo sistema de gestión SIGMA. ¡MÁS CARGA DE TRABAJO! Ese mismo 31 de marzo después de la reunión Vicerencia Académica nos adjunta la presentación de la misma, un manual de panificación docente (PDA e POD), una guía y un documento donde se recogen tres modelos posibles para la definición de la PDA y del POD en SIGMA. Así mismo enlaces a la aplicación mientras no se cree el botón de acceso en la secretaría virtual. El 12 de abril se recibe correo de sigma.posgrao@uvigo.gal, para enviarnos un documento de definición de grupos en SIGMA. Se solicitó confirmación de si se estaba realizando correctamente la gestión de las materias, pero no se obtuvo respuesta. El 28 abril recibimos correo de Vicerencia Académica, informando que se ampliaba el plazo para la definición de la PDA en SIGMA hasta hoy viernes 5 de mayo

El 27 de marzo la alumna Laura Cardozo solicitó la admisión de matrícula de la materia de TFM pendiente de finalizar de cursos previos, nos pusimos en contacto con sus tutoras, las cuales estaban de acuerdo en que retomara su TFM y de procedió al permiso de matriculación.

El 27 de abril solicitó la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ourense Beatriz Gullón Estévez, a petición urgente desde Calidad de Vigo, que se facilitará la siguiente documentación para AVALIA:

- E5: Actas de las comisiones de calidad y las académicas del máster.
- E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos (si ha habido)
- E7: Informe sobre el reconocimiento de créditos o el acta de la comisión donde se trató.
- E20: Listado de centros para la realización de las prácticas de las titulaciones
- I01: Listado con los indicadores que hay en el informe de revisión por la dirección. Puede que haya algún indicador que esté disponible que en su momento no estuviera. Se puede indicar en observaciones

2. Aprobación si procede del POD, el curso 2023-2024.

El 21 de abril se recibe correo de María José Lorenzo de la dirección de área de Profesorado con las instrucciones y los plazos para elaboración POD, indicando las fechas importantes:

“Ata o 26 de abril. Elaboración provisional POD máster

Ata o 3 de maio. Revisión por parte dos departamentos do POD de máster

Ata o 5 de maio. Aprobación POD definitivo de máster

Do 08/05 o 23/05. Introducción do POD de grao”

El 24 de abril se informa al correo recibido de María José Lorenzo Dirección del área de profesorado que no se puede realizar el POD ya que no funciona la aplicación de Xescampus.

El 25 y 26 de abril se contactó con el director de titulaciones David Patiño ya que hubo problemas para incorporar a profesores externos que llevan más de 10 años impartiendo docencia dentro del master. Ayer día 4

de mayo por fin se solucionó la incorporación a xescampus de una profesora externa del máster. También informó David Patiño del tema de los profesores asociados a ciencias de la salud, “aunque el tema no está del todo claro, por ahora vamos a permitir que figuren a la vez como externos en máster, pero sólo si no son asociados comunes”.

Se ha tenido que realizar el POD en Xescampus y también en SIGMA

Antes de la aprobación del POD se envió la propuesta del mismo a todos los departamentos implicados

Se aprueba por unanimidad el POD del Máster en Nutrición para el curso 2023-2024.

- Reuniones en el mes de julio de 2023

7 de julio de 2023. Se trataron los siguientes temas:

1. Informe del Coordinador

El 9 de mayo se informó a los alumnos por correo de las fechas, horarios y lugares de realización de los exámenes del segundo cuatrimestre.

El 24 de mayo se recibió correo de un alumno sobre el enfoque y discrepancia de algunas preguntas en los exámenes del segundo cuatrimestre. Los comentarios que eran dudas se trasladaron a los profesores que las realizaron para aclaración y los comentarios que eran opiniones interpretativas del alumno no se comentaron, pero se le traslado la información de que algún error tipo gráfico podría haber, pero en ningún caso que supusiera una injusticia como el sugería.

El 2 de junio se envió documento a posgrado de Ourense de preadmisión de la alumna extranjera María Sol Miranda Rodríguez para el próximo curso.

El 5 de junio se informó a los alumnos por correo de las fechas, horarios y lugares de realización de los exámenes de segunda convocatoria tanto del primer cuatrimestre como del segundo cuatrimestre.

Se han realizado gestiones con el profesor Manuel Penín del Hospital Álvaro Cunqueiro, para que 2 alumnas pudieran realizar prácticas externas. Se realizaron las aprobaciones por parte del hospital y las gestiones necesarias, pero finalmente las alumnas no realizaron las mismas.

El 8 de junio se recibió correo del Observatorio de Persoas Tituladas da UVigo para la difusión de una encuesta de los egresados del curso 2020/2021. Se envió dicho correo a los alumnos egresados y también se envió una queja al observatorio, ya que la encuesta solo está disponible en gallego y nosotros tenemos egresados nacionales y extranjeros, nos comunicaron que lo tendrán en cuenta.

El 14 de junio se envió documento a posgrado de Ourense de preadmisión de la alumna extranjera Emilia María Carreiro Bagliani para el próximo curso.

Desde el 15 de junio se han estado revisando las guías docentes y contactando con los profesores coordinadores de materias, a todos se le comento que sería necesario la adecuación de las materias al nuevo reglamento sobre evaluación la calificación y calidad de la docencia en el proceso de aprendizaje del estudiantado (aprobado el 18 de abril de 2023). A pesar de su incongruencia con la memoria del título.

El 23 de junio se envió documento a posgrado de Ourense de preadmisión de la alumna extranjera Fabiana de la Rosa Caballero Mellado para el próximo curso.

El 30 de junio se recibió correo del Servizo de Xestión de Estudos de posgrado de José Luis Gómez Reboiro, con información de acceso a SIGMA para la preinscripción que comenzaría el lunes 3 de julio, junto con una breve guía sobre el proceso de preinscripción en másteres mediante SIGMA.

Ayer 6 de junio se ha enviado una consulta por el canal oficial SIGMA (consulta.sigma@uvigo.gal) informando que como coordinador de máster no tengo acceso a la documentación de los alumnos, solo si desde posgrado del dan al estado “Validada por administración” es cuando se puede ver por parte del coordinador, pero claro para pasar a dicho estado antes hay que confirmar que la documentación es correcta, cosa que no se puede realizar. Me informan que la petición ha sido tramitada.

2. Aprobación si procede de los tribunales que evaluarán los trabajos fin de máster de la convocatoria de julio de 2023

Se aprueba por unanimidad los tribunales de evaluación de TFM (No se presentará ningún alumno en Ourense y se realizarán 4 tribunales en Vigo)

13 de julio 2023 en la -Facultad de Biología – aula 3 10:00 h

Tribunal 1:

Presidente: Jesús Míguez Miramontes

Secretaría: Yolanda Diz Chaves

Vocal: Carlos Spuch Calvar

Alumnas:
Bauluz Bárcena, María
García Alonso, Laura
Pérez Castro, Patricia
Rodríguez Gómez, Lara

13 de julio 2023 en la -Facultad de Biología – aula 4 10:00 h
Tribunal 2:
Presidente: Lucas Carmelo González Matías
Secretario: José Luis García Soidán
Vocal: Patricia Reboreda Rodríguez

Alumnas:
Cardenas Lago, Guadalupe
Fiel Ozores, Antía
Garay Martínez, Rosita
Míguez Campos, María

14 de julio 2023 en la -Facultad de Biología – aula 3 10:00 h
Tribunal 3:
Presidente: Alejandro De Carlos Villamarín
Secretaría: Susana Magadán Mompó
Vocal: María Figueiredo González

Alumnos:
Figueroa Domínguez, Jose Ángel
Perramon Castro, Laura
Sánchez Fernández -Bravo, Carmen

14 de julio 2023 en la -Facultad de Biología – aula 3 16:00 h
Tribunal 4:
Presidente: Federico Mallo Ferrer
Secretario: Manuel Penín Álvarez
Vocal: Manuel Portela Collazo

Alumnas:
Montes Alba, Patricia
Santana Amatriain, Laura
Soriano Vidal, Florencia
Vázquez García, Irene

2. Reunión del Coordinador del Título con los tutores de TFM

- Desde comienzo del segundo cuatrimestre del curso 2022/23 se realizan reuniones y se informa a los tutores de TFM sobre:
 - Se informa a los tutores sobre las pautas de tutorización de los trabajos, los tres tipos de modalidades de trabajo que se puede desarrollar en el máster, las nuevas directrices de evaluación adaptadas al nuevo reglamento de la Universidad, de directrices de desarrollo del TFM, los plazos de entrega de la memoria y de las fechas de evaluación.
 - Seguimiento de la situación y estado de elaboración de los trabajos fin de máster.

- Se comentan los resultados de los trabajos fin de máster presentados y la experiencia de los tutores (incidencias que hayan surgido y opiniones del desarrollo del TFM que se transmiten al coordinador del título)

3.2. Outras accións de coordinación desenvolvidas

Con el alumnado se mantiene un contacto continuo, antes incluso de la matriculación, y desde la presentación del máster, informando desde el inicio de curso de los horarios de las clases, del calendario de exámenes. El estudiante tiene acceso a mucha información a través de la web del máster y de la plataforma de teledocencia MOOVI. Existe una dirección de correo electrónico propia del máster (nutricion@uvigo.es) además de la del coordinador, para consultar o preguntar cualquier aclaración, duda, sugerencia o queja directamente con el coordinador, o si no a través del procedimiento oficial del formulario de Quejas, Sugerencias y Parabienes.

El coordinador del título está en contacto permanente durante el curso con el servicio de UVigo televisión, ya que las clases presenciales se imparten mediante videoconferencia desde Vigo y Ourense. Todas las clases siempre que la técnica lo permite se graban y están a disposición de los alumnos, mediante contraseña, en la plataforma del Campus del Mar de la Universidad de Vigo. El coordinador envía cada lunes los títulos de las clases a impartir, el nombre de los profesores y los horarios al servicio de UVigo televisión.

El coordinador gestiona con el servicio de Deportes de la Universidad aula tanto en Ourense como en Vigo para la realización de un taller práctico de antropometría.

El coordinador mantiene también una constante comunicación con el personal del área de posgrado de Ourense (Elsa López Jorge, Milagros Álvarez Souto y Ana María López Vázquez) para la gestión administrativa y con personal de gestión económica (M^a Teresa Viñas Gil,) dicha comunicación vía telefónica, por correo electrónico y por correo interno de la Universidad permite la realización de todos los trámites necesarios y el abordaje de problemáticas específicas, salvando sin mayor dificultad la distancia real entre Vigo, Ourense y Pontevedra (ya que durante el primer cuatrimestre el Coordinador del Máster tiene que desplazarse varios días desde Vigo a Pontevedra para impartir docencia de grado en la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte del Campus de Pontevedra). Y su sede de trabajo actual es el Campus de Vigo en el Centro de Investigación en Nanomateriais e Biomedicina (CINBIO).

IV. CONCLUSIONES

El contacto permanente del Coordinador con todo el profesorado de la titulación y con los alumnos vía correo electrónico, teléfono o personalmente permite realizar una gestión eficiente y en tiempo real. El máster de nutrición requiere mucho trabajo de coordinación debido a que, al contar con excelentes profesionales externos a la Universidad de Vigo, pero imprescindibles para la excelencia de la docencia, obliga a realizar una coordinación más vertical que transversal. El coordinador tiene que ser coordinador en todas las materias, como nos indicó el Vicerrectorado de profesorado, imprescindible para la gestión docente, coordinación de la temática de las materias, firma de actas en la secretaria virtual, carga de documentos en la plataforma de teledocencia de la Universidad de Vigo, comunicación de horarios de clases al sistema de videoconferencia de UVigo-Tv.

Sigue manteniéndose la burocracia en la gestión de Calidad y este curso no se ha modificado. El informe de seguimiento se realizó por parte del coordinador del Máster, la CAM y con ayuda por parte de la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Ciencias Beatriz Gullón Estévez

V. ANEXOS

Data: 31/10/2023

Responsable do título: Lucas C. González Matías

Sinatura: